



Misión de Verificación de la ONU en Colombia

Informe trimestral del Secretario General

Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia

S/2020/943

27 de junio al 25 de septiembre de 2020

El informe se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en las resoluciones del Consejo de Seguridad 2435 (2018), en que el Consejo prorrogó el mandato de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia, y 2366 (2017), en que el Consejo solicitó al Secretario General que informara sobre las actividades de la Misión cada 90 días.


13.577
Exmiembros FARC-EP acreditados

Oficina del Alto Comisionado para la Paz - OACP


10.441
Hombres


3.136
Mujeres

Más de 
9.300
Excombatientes que viven fuera de los antiguos ETCR*
siguen enfrentándose a mayores vulnerabilidades en lo que respecta a seguridad, oportunidades productivas y acceso al apoyo institucional.

* (Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación)

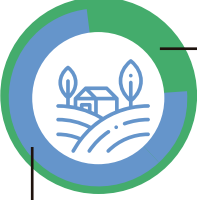
 FARC ha identificado más de **90 nuevas áreas de reincorporación**

REINCORPORACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Proyectos productivos COLECTIVOS

Aprobados por el Consejo Nacional de Reincorporación




68 Total aprobados
55 Proyectos han recibido fondos

Benefician a:
3.001
Excombatientes

856 MUJERES

Proyectos productivos INDIVIDUALES




1.618
Aprobados

Benefician a:
1.945 Excombatientes

473 MUJERES



El acceso a la tierra para la consolidación de los antiguos ETCR y la viabilidad de los proyectos productivos de excombatientes, sigue siendo un requisito urgente para la sostenibilidad del proceso de reincorporación. **Durante el periodo en que se informa, se destaca la compra de tierras para el antiguo ETCR de Icononzo, Tolima.**

Un número mayor de iniciativas productivas fuera de los antiguos ETCR se están presentando al CNR, que aprobó cuatro nuevos proyectos productivos colectivos para nuevas áreas de reincorporación tanto en el ámbito urbano como en el rural.



La participación activa de las mujeres excombatientes en las iniciativas productivas sigue siendo limitada. **A pesar de esas dificultades, las mujeres excombatientes siguen demostrando capacidad de liderazgo, incluso por medio de los comités locales de género de FARC.**



Se reanudaron las brigadas de salud en los antiguos ETCR, lo que benefició a las comunidades y a excombatientes.



60% de los beneficiarios de las brigadas en 2020 son mujeres.



ARN, FARC y el Ministerio de Vivienda siguen adelantando estrategias en materia de vivienda. Se está adelantando la formalización de un grupo de trabajo sobre vivienda dentro del CNR.

El informe se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en las resoluciones del Consejo de Seguridad 2435 (2018), en que el Consejo prorrogó el mandato de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia, y 2366 (2017), en que el Consejo solicitó al Secretario General que informara sobre las actividades de la Misión cada 90 días.

GARANTÍAS DE SEGURIDAD

EXINTEGRANTES DE LAS FARC-EP

Desde la firma del Acuerdo,
la Misión ha verificado:

237
ASESINATOS
(4 MUJERES)

55
**TENTATIVAS
DE HOMICIDIO**
(3 MUJERES)

21
**DESAPARICIONES
FORZADAS**



**Unidad Especial
de Investigación
de la Fiscalía**

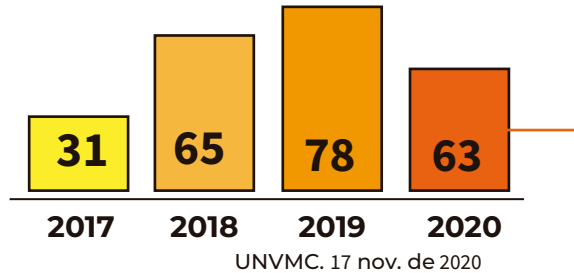
31 **CONDENAS** **20** **EN JUICIO**

15 **SOSPECHOSOS
CAPTURADOS**

como autores intelectuales
de atentados contra
excombatientes.

La Subdirección de la Unidad de Protección Nacional ha aprobado 94 medidas de protección urgente lo que representa un incremento del 81% respecto al conjunto de medidas aprobadas en 2019.

19 **Excombatientes han sido asesinados** desde la firma del Acuerdo Final mientras esperaban una respuesta a sus solicitudes de medidas de protección.



Durante este período (27 de junio al 17 noviembre) la Misión verificó 32 asesinatos de ex combatientes de las FARC-EP (todos hombres), para un total de 63 (incluidas 2 mujeres) en 2020.

En 2020, el 27,7% de los asesinatos se han cometido cerca de las nuevas áreas de reincorporación, que en su mayoría están situadas en regiones rurales aisladas.



El 28 de agosto, en el departamento de Bolívar, fue asesinado el líder de Farc, Jorge Iván Ramos, uno de los ex comandantes de mayor rango de las FARC-EP muertos desde la firma del Acuerdo. Participaba activamente en la implementación del Acuerdo, incluyendo el PNIS y el proceso de entrega de los bienes de las FARC-EP.



En Frontino (Antioquia), los grupos armados ilegales siguen amenazando y obligando al desplazamiento de comunidades y excombatientes.



La Misión verificó el asesinato, el 16 de julio, de cuatro personas, incluidos dos familiares de un excombatiente, en Algeciras (Huila).



Misión de Verificación de la ONU en Colombia

Informe trimestral del Secretario General

Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia

S/2020/943

27 de junio al 25 de septiembre de 2020

El informe se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en las resoluciones del Consejo de Seguridad 2435 (2018), en que el Consejo prorrogó el mandato de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia, y 2366 (2017), en que el Consejo solicitó al Secretario General que informara sobre las actividades de la Misión cada 90 días.

LÍDERES SOCIALES - DEFENSORES/AS DERECHOS HUMANOS Y COMUNIDADES



Según la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH) en 2020

En lo que va de 2020



18.400 personas han sido desplazadas colectivamente



19.000 personas han sido desplazadas individualmente

Ha verificado

51

HOMICIDIOS LÍDERES Y LIDERESAS SOCIALES

Incluidas 9 personas de comunidades étnicas y cinco mujeres (2 de origen indígena)

60

Están en proceso de verificación

Se han registrado

54

MASACRES en las que murieron un gran número de civiles

11

OTRAS Están bajo verificación

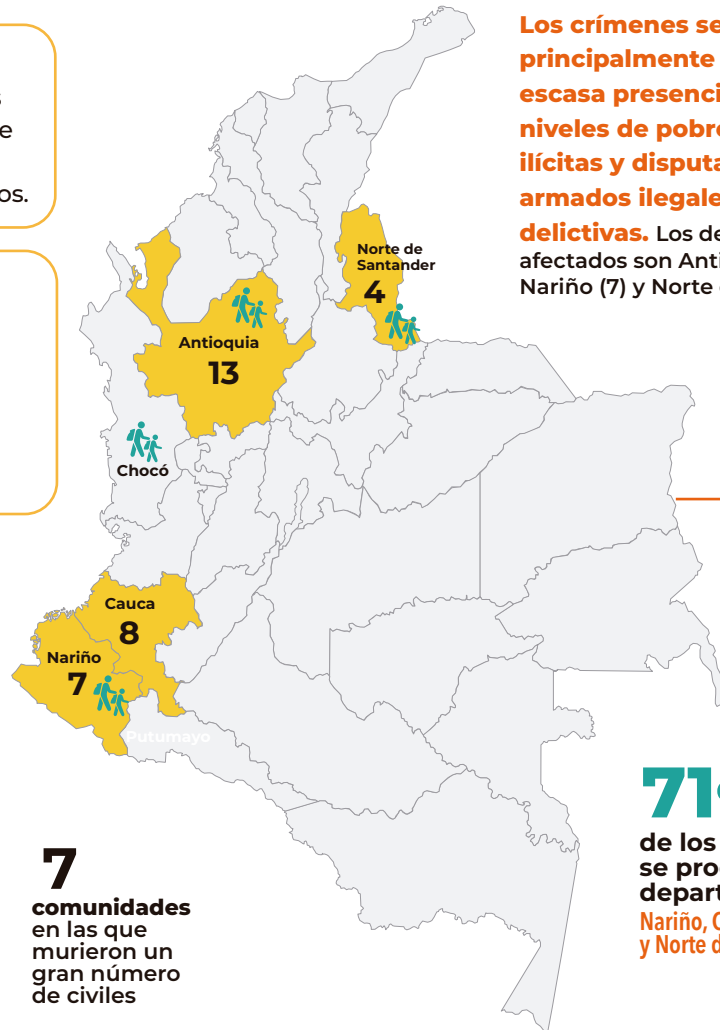
El Cauca sigue siendo uno de los departamentos más peligrosos para los líderes sociales. 8 casos de homicidios de líderes ocurridos durante el período que abarca el informe, están siendo verificados.

El 15 de agosto fueron asesinadas en Samaniego (Nariño) ocho personas de entre 17 y 25 años, incluida una mujer. La Defensoría del Pueblo había alertado sobre los riesgos que enfrentaba este municipio en una alerta temprana de mediados de 2019.

Sobre el Decreto 660:

Con la participación activa del Gobierno y la sociedad civil, continúan reuniéndose tres comités técnicos de Programa Integral de Seguridad y Protección para Comunidades y Organizaciones en los Territorios. Se han aprobado iniciativas piloto vinculadas a su componente de protección y seguridad para 7 comunidades, además de los 5 proyectos piloto existentes, y que incluyen la implementación de medidas de protección colectiva acordadas conjuntamente con las comunidades.

Los crímenes se están perpetrando principalmente en zonas con escasa presencia estatal, altos niveles de pobreza, economías ilícitas y disputas entre grupos armados ilegales y organizaciones delictivas. Los departamentos más afectados son Antioquia (13), Cauca (8), Nariño (7) y Norte de Santander (4).



7 comunidades en las que murieron un gran número de civiles

71%

de los desplazamientos se produjeron en los departamentos Nariño, Chocó, Antioquia y Norte de Santander

El informe se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en las resoluciones del Consejo de Seguridad 2435 (2018), en que el Consejo prorrogó el mandato de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia, y 2366 (2017), en que el Consejo solicitó al Secretario General que informara sobre las actividades de la Misión cada 90 días.

Reincorporación POLÍTICA



El partido FARC presentó 13 proyectos de ley relacionados con la pandemia y la implementación de la paz; apoyó más de 20 proyectos legislativos de otros partidos y promovió sesiones específicas del Congreso sobre el proceso de reincorporación y asesinatos de líderes sociales y excombatientes.



En julio, la senadora de FARC, Griselda Lobo, fue elegida segunda vicepresidenta del Senado para el período legislativo 2020-2021.



El senador de FARC, Israel Zúñiga, fue elegido segundo vicepresidente de la Comisión Legal para la Protección de los Derechos de las Comunidades Negras o Población Afrocolombiana.

OTROS PUNTOS DEL ACUERDO



Punto 1

Reforma Rural Integral

Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET)

Se aprobaron

30
proyectos

para municipios que reciben regalías derivadas de la explotación de hidrocarburos.

Las autoridades locales incluyeron **9.866** iniciativas PDET en 160 de estos municipios.

De los 16 planes sectoriales, 8 han sido aprobados.

Catastro multipropósito:

De los **79** municipios en los que se inició la primera fase, se dio prioridad a **13** municipios para una primera fase de titulación y ordenamiento de tierras. En un municipio piloto se concedieron más de **1.000** títulos de propiedad.



Punto 4

Solución al Problemas de las Drogas Ilícitas

Según la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC)

42.339

Hectáreas de coca

Se han erradicado voluntariamente por

99.097 Familias

Participan en el Programa

35.304 están encabezadas por mujeres

Si bien han continuado los pagos, la entrega de suministros y la asistencia técnica a las familias participantes, hasta ahora menos del 2% se beneficia de los proyectos productivos en ejecución.

**Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC)*



Punto 5

Víctimas

Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición

JEP Jurisdicción Especial para la Paz

Ha avanzado en sus 7 casos.

Hasta la fecha, se han acreditado aproximadamente

308.000

Víctimas,

la gran mayoría de ellas como parte de acreditaciones colectivas de comunidades étnicas.

UBPD

Unidad Especial de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas

La Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición

llevó a cabo una serie de "diálogos sobre la no repetición" centrados en la comprensión de las causas subyacentes de la violencia continua en cinco regiones.

Ha recibido

187 → **46**
en 2020

informes de instituciones y organizaciones sociales

Las Fuerzas Armadas presentaron informes sobre casos de militares víctimas de minas y secuestros.

Ha entregado hasta ahora los restos de **83** personas a sus familiares.

Durante este período, la Unidad recibió

740 solicitudes de búsqueda → **7.273**

Además, 56 personas (incluidos excombatientes, miembros de las fuerzas de seguridad y civiles, entre otros) proporcionaron información sobre las personas dadas por desaparecidas, para un total de 230.